

# Balance y perspectivas de la economía latinoamericana en 1979

CEPAL

## NOTICIA

*El 21 de diciembre de 1979 el secretario ejecutivo de la CEPAL, Enrique V. Iglesias, hizo, como en años anteriores, un balance preliminar de la evolución de la economía latinoamericana durante ese año. En esa ocasión presentó, además, algunas reflexiones sobre algunos de los principales problemas a que se enfrentarán nuestros países en el futuro próximo.*

*En seguida se reproduce el texto publicado por los Servicios de Información de la CEPAL en Notas sobre la economía y el desarrollo de América Latina, núm. 309/310, Santiago de Chile, enero de 1979, con el título "Balance preliminar de la economía latinoamericana en 1979". Las cursivas son del texto original.*

## TEXTO

### ASPECTOS DE LA EVOLUCION ECONOMICA Y SOCIAL DE AMERICA LATINA DURANTE 1979

En términos generales, y para el conjunto de la región, los datos preliminares de que dispone la CEPAL indican que durante este año:

1. Hubo un aumento importante en el ritmo de crecimiento económico, el cual subió de 4.7% en 1978 a alrededor de 6.5% en 1979.
2. En el sector externo, el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se incrementó fuertemente por segundo año consecutivo, alcanzando un monto sin precedentes de 20 000 millones de dólares.

3. A pesar de ello, la mantención de un abundante flujo de capitales externos hacia la región permitió que la balanza de pagos global generara una vez más un superávit, si bien su monto —3 500 millones de dólares— equivalió a sólo la mitad del logrado en 1978.

4. Dado que la mayor parte del capital extranjero recibido revistió la forma de créditos, el endeudamiento externo de América Latina aumentó nuevamente de manera muy marcada.

5. La inflación se aceleró en la mayoría de los países, con lo cual el promedio regional de aumento de los precios al consumidor subió de 41% en 1978 a 51% en 1979.

### 1. El crecimiento económico

Luego de crecer a un ritmo relativamente insuficiente durante los cuatro años anteriores, la actividad económica se expandió con rapidez en 1979. En efecto, de acuerdo a los cálculos preliminares de la CEPAL, *el producto interno bruto de la región habría aumentado alrededor de 6.5%*, esto es, a una tasa bastante mayor que la de 4.2% registrada, en promedio, durante el período 1975-1978.

A pesar de que el ritmo de crecimiento fue algo menor en 1979 al de 7.1% alcanzado durante la primera mitad del decenio, el hecho de que se lograra en el marco de una situación económica mundial mucho más desfavorable que la que existió durante aquel período reflejó los efectos del persistente —si bien desigual— desarrollo de las fuerzas productivas en la región y la mayor capacidad de defensa y de crecimiento que, en consecuencia, ésta posee actualmente.

En esta evolución más dinámica del conjunto de la economía latinoamericana influyeron en forma decisiva las altas y muy similares tasas de expansión alcanzadas durante 1979 en las tres economías mayores del área —Argentina, Brasil y México— y el fuerte crecimiento que por segundo año consecutivo experimentó la actividad económica en Chile y Colombia. El incremento del producto fue también muy marcado en Uruguay en tanto que Paraguay fue, al igual que en los dos años anteriores, la economía que más rápidamente creció en la región.

En cambio, el producto interno bruto se redujo en términos absolutos en la República Dominicana, como consecuencia de los estragos causados por los huracanes que azotaron a la isla, y cayó en forma dramática en Nicaragua a raíz del conflicto armado que afectó al país. A su vez, en Bolivia y El Salvador, el aumento de la producción global no fue suficiente como para evitar una baja del producto por habitante, al tiempo que éste se incrementó marginalmente en Guatemala, Panamá y Perú.

Así, en general, las más altas tasas de crecimiento se concentraron, en 1979, entre las economías latinoamericanas relativamente más desarrolladas mientras que la expansión fue mucho más débil en los países más pequeños y pobres de la región.

### 2. El sector externo

Durante 1979 la evolución del sector externo de América Latina estuvo marcada por rasgos contradictorios. En efecto, por una parte, *el valor de las exportaciones de bienes se elevó a un ritmo muy alto de más de 30%. Esta expansión superó a la de las importaciones, cuyo valor se incrementó 26% y, en consecuencia, el balance de bienes —que en 1978 generó un saldo adverso de cerca de 1 500 millones de dólares— produjo en 1979 un superávit de más de 800 millones de dólares.*

Sin embargo, dado que simultáneamente aumentaron con rapidez los pagos netos por concepto de servicios y las remesas de intereses y utilidades, *el déficit de la cuenta corriente subió en más de 4 000 millones de dólares y alcanzó así un máximo histórico de 20 000 millones de dólares.*

Con todo, al igual que en años anteriores, *el ingreso neto de capitales autónomos excedió al saldo adverso de la cuenta corriente y, por ende, la balanza de pagos global de la región volvió a registrar un superávit.* El monto de éste —3 500 millones de dólares— fue, empero, 50% menor que el alcanzado en 1978.

En el notable aumento del valor de las *exportaciones de bienes* influyeron tanto al alza sustancial de su valor unitario —que en promedio subió 17%— como la *considerable expansión del volumen exportado.* Este —que había aumentado en forma muy intensa y sostenida ya en los tres años anteriores— se incrementó en alrededor de 12% en 1979 tanto en los países exportadores como en los no exportadores de petróleo.

La excepcional magnitud de esta expansión, el hecho de que el volumen exportado aumentara en todos los países de la región, con las solas excepciones de Haití, Nicaragua, Panamá y Trinidad y Tabago y, sobre todo, la circunstancia de que ello ocurriera durante un año en que se debilitó el ritmo de crecimiento en las economías centrales y se tendieron a acentuar en algunas de ellas las prácticas proteccionistas, constituyeron claros indicios del creciente dinamismo y versatilidad de los sectores exportadores de buena parte de los países de la región como asimismo de la importancia creciente que han venido adquiriendo en años recientes tanto el comercio intralatinoamericano como el efectuado con los países de la OPEP y con algunas economías asiáticas.

Durante 1979 *se elevó también en forma sustancial el valor unitario de las exportaciones latinoamericanas.* Los incrementos fueron especialmente marcados en el caso de los países exportadores de petróleo —que se beneficiaron con las considerables alzas que tuvieron en 1979 los precios internacionales de los hidrocarburos— y en Perú y Chile —que fueron favorecidos por la recuperación del precio del cobre. Pero, a diferencia de lo ocurrido en 1978, cuando el precio medio de las exportaciones aumentó en sólo 5 de los 23 países considerados, en 1979 ello ocurrió en la totalidad de ellos, con la única excepción de Colombia, donde el valor unitario de las exportaciones se mantuvo estable.

A su vez, *el considerable aumento de 26% del valor de las*

importaciones de bienes obedeció tanto al alza de los precios medios (16%) como al volumen importado (9 por ciento).

Este último se incrementó en la misma proporción, tanto en las economías exportadoras de petróleo como en el conjunto formado por los demás países de la región. La expansión del volumen de las importaciones fue, además, un cambio generalizado ya que ocurrió en todos los países latinoamericanos, exceptuados tan sólo Haití, Nicaragua y Trinidad y Tobago.

CUADRO 1

*América Latina: evolución del producto interno bruto global (Tasas anuales de crecimiento)*

País	1970-1974	1975	1976	1977	1978	1979 <sup>a</sup>
Argentina	5.2	-1.8	-3.3	5.2	-4.1	7.5
Bolivia	5.8	5.5	6.4	3.6	3.1	2.0
Brasil	11.5	5.7	9.0	4.7	6.3	7.5
Colombia	6.9	4.3	4.2	4.7	8.2	6.0
Costa Rica	7.1	2.1	5.5	7.7	5.9	5.0
Chile	2.6	-11.3	4.1	8.6	7.3	7.5
Ecuador	8.1	7.5	8.1	6.4	6.8	5.0
El Salvador	4.9	5.6	3.4	5.2	4.4	2.0
Guatemala	6.4	1.9	7.4	8.3	5.5	4.5
Haití	4.7	2.2	5.3	1.3	3.6	-
Honduras	3.3	-0.1	5.9	6.9	6.6	6.5
México	6.2	4.1	1.7	3.2	6.6	8.0
Nicaragua	5.3	2.2	5.8	5.9	-5.3	-25.0
Panamá	5.6	0.6	-0.3	3.3	2.5	4.5
Paraguay	6.4	5.0	7.5	11.8	10.0	9.5
Perú	4.7	4.5	2.0	-	-0.7	4.0
República Dominicana	10.1	5.2	6.4	4.4	3.6	-2.5
Uruguay	0.8	4.4	2.6	3.4	2.5	7.0
Venezuela	5.2	5.2	7.8	6.8	6.4	4.0
<i>América Latina<sup>b</sup></i>	<i>7.1</i>	<i>3.2</i>	<i>4.2</i>	<i>4.6</i>	<i>4.7</i>	<i>6.5</i>

a. Estimación preliminar sujeta a revisión.

b. 19 países; excluye Cuba y los países de habla inglesa del Caribe.

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

En cambio —y como era de esperar dada la mayor inflación en las economías centrales y el alza en el precio internacional de los combustibles— el aumento del valor unitario de las importaciones fue bastante mayor durante 1979 en los países no exportadores de petróleo (19%) que en los cinco países exportadores de hidrocarburos (12 por ciento).

Debido a la evolución relativamente similar que tuvieron en 1979 los precios de exportación e importación, para el conjunto de América Latina la relación de precios de intercambio permaneció casi constante.

Sin embargo, esta estabilidad del promedio regional oculta la trayectoria muy diversa de los términos de intercambio de los países exportadores de petróleo y los de las demás economías latinoamericanas. Mientras en aquéllos el índice de la relación de precios del intercambio subió 12% y más que dobló así su valor de comienzos de la década, en éstas

los términos de intercambio disminuyeron 6%, con lo cual el índice respectivo cayó a su nivel más bajo en los últimos diez años. Además, el deterioro de la relación de precios externos afectó en 1979 a la gran mayoría de los países no exportadores de petróleo. De hecho, sólo Chile, Panamá, Perú y Uruguay constituyeron excepciones a esa tendencia, pero en ninguno de ellos el avance de 1979 logró compensar el muy marcado descenso que habían sufrido sus términos de intercambio en los años anteriores.

A pesar del avance más rápido de las exportaciones que de las importaciones de bienes, el extraordinario aumento de los pagos netos por concepto de servicios y el significativo incremento que una vez más tuvieron las remesas netas de utilidades e intereses, hicieron que el déficit de la cuenta corriente de la balanza de pagos se elevara en alrededor de 30 por ciento, alcanzando la cifra sin precedentes de 20 000 millones de dólares.

Aunque el aumento del déficit se originó mayoritariamente en los países no exportadores de petróleo, él ocurrió también en todas las economías exportadoras de petróleo, salvo Venezuela, que logró reducir el suyo de 4 400 a 3 300 millones de dólares. Al igual que en años anteriores, México y, sobre todo, Brasil tuvieron saldos negativos de gran magnitud (3 500 y 9 400 millones de dólares, respectivamente) en tanto que Argentina y Colombia registraron excedentes en su cuenta corriente por cuarto año consecutivo y Perú logró su primer superávit desde 1970.

Sin embargo, para el conjunto de la región la entrada neta de capitales no compensatorios superó una vez más el monto del saldo adverso de la cuenta corriente, alcanzando un nivel de 23 500 millones de dólares. Esta cifra —ligeramente mayor que la registrada el año anterior— permitió financiar el déficit de las operaciones corrientes y contribuyó a generar además un superávit global en la balanza de pagos de 3 500 millones de dólares. Este excedente se originó principalmente en los importantes saldos positivos obtenidos por Argentina (4 000 millones de dólares), Colombia y Chile (1 000 millones de dólares cada uno) y Perú (650 millones de dólares). En cambio, en el balance de pagos de Brasil ocurrió un vuelco sustancial, al transformarse el superávit de 4 600 millones de dólares alcanzado en 1978 en un saldo adverso de 2 500 millones de dólares en 1979.

### 3. La inflación

Uno de los rasgos primordiales de la evolución económica de América Latina durante 1979 fue la generalización y fuerte aceleración de los procesos inflacionarios. En efecto, para el conjunto de la región, el ritmo de la inflación subió de algo más de 40% en 1978 a 51% en 1979 y el número de países en que los precios al consumidor subieron con mayor rapidez que en el año anterior (16) casi triplicó el de aquellos en que la inflación perdió intensidad (6).

Naturalmente, las dimensiones del proceso inflacionario fueron muy diversas entre los distintos países. Así, en el conjunto formado por Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Perú y Uruguay —que agrupa a la mayoría de las economías más grandes y desarrolladas de la región y en las

cuales las tasas de inflación han sido tradicionalmente altas— la tasa media de aumento de los precios al consumidor se elevó de algo menos de 48% en 1978 a casi 60% en 1979. En las restantes economías de América Latina y el Caribe —que, en general, lograron preservar una notable estabilidad de precios hasta 1973— el ritmo de inflación subió, en promedio, de 10.5% en 1978 a más de 14% en 1979, cifra esta última inferior tan sólo a la registrada en 1974, el año en que la inflación mundial se aceleró bruscamente y en el que el precio internacional del petróleo experimentó su primer alza sustancial.

Pero también dentro de cada uno de los conjuntos considerados hubo diferencias importantes en el nivel y las tendencias de los procesos inflacionarios.

Así, en el primer grupo, el ritmo del aumento de los precios disminuyó sólo en Argentina y Perú, pero en ambos casos la declinación fue muy ligera y el nivel de la inflación continuó siendo muy alto (158 y 65 por ciento, respectivamente). En cambio, la inflación se aceleró fuertemente en Uruguay (de 46 a 80 por ciento) y en Brasil (de 38 a 65 por

ciento) y, en menor medida, en Chile (de 30 a 38 por ciento) y Colombia (de 19 a 29 por ciento).

La intensificación del proceso inflacionario fue también la norma general en el segundo conjunto considerado, si bien entre sus integrantes hubo algunos, como Ecuador y especialmente El Salvador, que lograron morigerar las alzas de sus niveles de precios. Pero en la mayoría de ellos las tasas de inflación excedieron ampliamente a las habituales en el pasado. Así, en Bolivia y Paraguay la intensidad del proceso inflacionario se acentuó por tercer año consecutivo, registrándose a fines del tercer trimestre de 1979 tasas anuales de inflación de 18 y 30 por ciento, respectivamente. El aumento de los precios fue también mucho más intenso en Venezuela —donde la inflación en 1979 fue de alrededor de 17% y más que dobló así su ritmo medio del quinquenio anterior— y también en Haití —país en que la tasa de la inflación subió de 6% en 1978 a 19% en 1979— y en la República Dominicana —donde la inflación se quintuplicó al elevarse de 2% a casi 11% entre esos dos años. Por otra parte, el ritmo inflacionario continuó siendo muy alto en términos históricos en Guyana (18%) y en Jamaica, si bien

## CUADRO 2

*América Latina: índices de exportaciones e importaciones de bienes y de la relación de precios del intercambio en 1979<sup>a</sup> (1978 = 100)*

	Exportaciones			Importaciones			Relación de precios del intercambio
	Valor	Valor unitario	Quántum	Valor	Valor unitario	Quántum	
<i>América Latina</i>	131	117	112	126	116	109	101
<i>Países exportadores de petróleo</i>	139	125	112	122	112	109	112
Bolivia	122	122	100	127	115	109	106
Ecuador	131	129	102	125	115	109	112
México	150	115	130	143	115	124	100
Trinidad y Tobago	104	116	90	108	112	96	104
Venezuela	143	135	106	108	108	100	125
<i>Países no exportadores de petróleo</i>	127	112	113	130	119	109	94
Argentina	123	113	109	154	120	128	94
Barbados	112	106	106	123	113	109	94
Brasil	126	110	114	131	120	105	92
Colombia	122	100	122	120	114	105	88
Costa Rica	107	107	100	119	119	100	90
Chile	145	128	113	137	121	113	106
El Salvador	128	107	120	118	117	101	91
Guatemala	109	106	103	119	118	101	90
Guyana	115	110	105	126	115	110	96
Haití	100	105	95	102	108	95	97
Honduras	128	107	120	118	117	101	91
Jamaica	105	105	100	110	110	100	95
Nicaragua	89	108	82	62	111	56	97
Panamá	113	118	96	118	118	100	100
Paraguay	132	110	120	132	118	112	93
Perú	178	137	129	134	118	114	116
República Dominicana	114	105	109	127	116	109	91
Uruguay	126	126	100	145	122	119	103

a. Estimaciones preliminares.

Fuente: CEPAL, sobre la base de estadísticas oficiales.

en el último país aquél se redujo marcadamente de 49% en 1978 a 25% en 1979.

*Aunque los factores determinantes de la inflación y su incidencia relativa en el ritmo de aumento de los precios fueron diferentes en los diversos países y, por ende, no pueden ser analizados en detalle en esta oportunidad, es evidente que una de las causas principales de la aceleración generalizada del proceso inflacionario que se registró en 1979 fue la inflación importada.* En efecto, los precios medios de las importaciones —que en los tres años anteriores habían subido a un ritmo de alrededor de 6%— se elevaron en 1978 en casi 16%, generando así una fuerte presión alcista sobre los costos y el nivel interno de los precios. A este factor inflacionario —atribuible en gran medida a las nuevas e importantes alzas que tuvieron los precios internacionales de los combustibles durante 1979 y los aumentos de precios que experimentaron los bienes manufacturados a raíz de la acentuación de los procesos inflacionarios en la mayoría de las economías industrializadas— se sumó la incidencia de la elevación sustancial de los precios de las exportaciones latinoamericanas. En efecto, éstos —que en promedio habían bajado más de 4% en 1978— subieron 17% en 1979.

#### LOS PRINCIPALES PROBLEMAS DEL FUTURO INMEDIATO

Como ya señalamos, la expansión económica de América Latina en 1979 puede considerarse, desde cierto ángulo, como doblemente satisfactoria. En efecto, por una parte, el ritmo de crecimiento del producto fue apreciable y superó con holgura el registrado en los cuatro años anteriores; por otra, ese dinamismo se logró durante un período en que las tasas de expansión de la economía y el comercio mundial tendieron a debilitarse. Sin embargo, y como también lo indicáramos, la expansión económica fue bastante más lenta, y en algunos casos insuficiente, en muchos de los países menos desarrollados de la región. Por lo demás, tanto en esos como en otros países, dicha expansión benefició escasamente a algunos de los sectores más pobres de la población latinoamericana.

Sin embargo, si se analiza desde el punto de vista de las posibilidades de mantener el ritmo de crecimiento económico, el año 1979 emerge también como un período de contrastes, en que los avances logrados en materia de crecimiento del producto y de las exportaciones se ven amenazados desde dos flancos importantes.

Uno se origina en el frente externo, en el cual todo indica que la mayoría de los países latinoamericanos tendrá que continuar enfrentando en los próximos años una serie de factores que tienden a restringir su crecimiento económico.

El otro es, en lo esencial, de carácter interno y tiene que ver con la persistencia de las tendencias inflacionarias y con la rígida aplicación de políticas correctivas excesivamente ortodoxas, con su secuela de efectos adversos, tanto económicos como sociales.

Por lo tanto, si se amplía el marco temporal del análisis, la existencia de estos dos flancos plantea serios motivos de preocupación.

#### 1. *Los problemas del crecimiento económico y del sector externo*

Al considerar los temas del crecimiento económico y del equilibrio externo surgen dudas acerca de la posibilidad de que un ritmo de crecimiento similar al alcanzado en 1979 se mantenga en medio de un cuadro externo caracterizado por dos factores restrictivos fundamentales, y que escapen al control de los países de la región, como son la débil e inestable expansión de la demanda por sus exportaciones provenientes de las economías centrales y la trayectoria de los precios internacionales del petróleo.

En relación al primero de esos elementos, es sabido que en el transcurso de este decenio se ha tendido a hacer más frecuente y persistente en los países industrializados una situación peculiar caracterizada por la coexistencia, por una parte, de ritmos de crecimiento muy bajos o nulos e índices desusadamente altos de desocupación y, por la otra, de tasas también excepcionalmente altas de inflación.

En estas circunstancias —y ante el brusco rebote del proceso inflacionario ocurrido este año—, es probable que en el futuro inmediato la expansión económica continúe siendo en ellos lenta e irregular. Es probable, asimismo, que en un intento de paliar los efectos negativos que esto último involucraría para el empleo de la fuerza de trabajo, se refuercen y extiendan las prácticas de corte proteccionista que han surgido con vigor en muchos países industrializados en años recientes. En tal caso, tendería a limitarse la expansión de las exportaciones latinoamericanas y, en especial, la de algunas manufacturas en cuya producción ciertos países de la región han llegado a adquirir evidentes ventajas comparativas. Naturalmente, ello —además de comprometer la situación de la balanza de pagos— actuaría como un factor retardatorio para el crecimiento de nuestras economías, al restringir directamente el dinamismo de aquellas industrias y al limitar de manera más general el aumento de la capacidad para importar.

No cabe descartar, por otra parte, que los efectos negativos sobre el crecimiento que derivarían de una expansión más lenta de la capacidad para importar se vean reforzados por la circunstancia de que en los próximos años muchos países de la región tendrán que dedicar una fracción creciente de aquélla a la adquisición de un volumen constante o incluso decreciente de combustibles. En efecto, si —como todo parece indicar— el precio real internacional del petróleo continuará subiendo en el futuro inmediato, a esos países les quedarán relativamente menos recursos de divisas disponibles para adquirir en el exterior los insumos y bienes finales que necesitan para mantener e incrementar sus niveles internos de producción y consumo y, sobre todo, para comprar los equipos y maquinarias que indispensablemente requieren para elevar y diversificar su capacidad productiva.

Para apreciar lo que esto implicaría, es preciso tener en cuenta que entre 1973 —el último año en que se dispuso de petróleo “barato”— y 1978 —año en que el precio internacional medio de los combustibles fue bastante menor que en el actual y, sobre todo, que el precio que se supone registró en la primera parte del próximo decenio— la proporción de



CUADRO 3

*América Latina: balanza de pagos total y por países  
(Millones de dólares)*

	<i>Exportaciones de bienes fob</i>		<i>Importaciones de bienes fob</i>		<i>Balanza de bienes</i>		<i>Servicios netos no procedentes de factores</i>	
	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979
<i>América Latina</i>	54 030	71 013	55 494	70 178	- 1 464	835	- 4 445	- 8 451
<i>Países exportadores de petróleo</i>	20 248	28 203	22 396	27 269	- 2 148	934	- 2 274	- 4 507
Bolivia	640	779	792	1 009	- 152	- 230	- 150	- 216
Ecuador	1 532	2 000	1 315	1 650	217	350	- 230	- 345
México	6 786	10 200	7 722	11 000	- 936	- 800	809	250
Trinidad y Tabago	2 312	2 413	1 837	1 990	475	423	- 30	- 85
Venezuela	8 978	12 811	10 730	11 620	- 1 752	1 191	- 2 673	- 4 111
<i>Países no exportadores de petróleo</i>	33 782	42 810	33 098	42 909	684	- 99	- 2 171	- 3 944
Argentina	6 355	7 800	3 715	5 720	2 640	2 080	131	- 640
Barbados	102	114	285	350	- 183	- 236	129	130
Brasil	12 472	15 730	13 628	17 830	- 1 156	- 2 100	- 1 717	- 2 254
Colombia	3 188	3 900	2 753	3 300	435	600	- 106	- 150
Costa Rica	858	918	1 016	1 270	- 208	- 352	- 84	- 106
Chile	2 473	3 580	2 600	3 550	- 127	30	- 256	- 494
El Salvador	847	1 080	952	1 123	- 105	- 43	- 129	- 176
Guatemala	1 130	1 232	1 207	1 436	- 77	- 204	- 207	- 240
Guyana	296	340	254	320	42	20	- 43	- 54
Haití	157	157	220	225	- 63	- 68	- 36	- 32
Honduras	626	801	655	773	- 29	28	- 61	- 77
Jamaica	773	815	751	825	22	- 10	- 17	- 20
Nicaragua	646	576	547	339	99	237	- 24	- 71
Panamá	291	330	889	1 045	- 598	- 715	432	513
Paraguay	281	370	432	570	- 151	- 200	- 69	- 70
Perú	1 941	3 450	1 600	2 150	341	1 300	- 11	- 115
República Dominicana	676	771	860	1 088	- 184	- 317	- 135	- 161
Uruguay	670	846	684	995	- 14	- 149	32	73

a. Incluye donaciones.

b. Incluye errores y omisiones.

Fuentes: 1978: Fondo Monetario Internacional; 1979: CEPAL, estimaciones sobre la base de informaciones oficiales.

las importaciones totales representada por las compras de combustibles se ha más que doblado en la mayoría de los países latinoamericanos que no se autoabastecen de petróleo. Y ello ha ocurrido no obstante que durante ese lapso se han elevado en casi todos ellos los precios internos de los combustibles con miras a desalentar su consumo y que en algunos se ha incrementado al mismo tiempo la producción interna de hidrocarburos.

Así, pues, la crisis energética que se inició en 1973 está golpeando en forma particularmente aguda a ciertos países latinoamericanos.

Empero, para comprender las causas y visualizar las posibles soluciones de esta crisis es necesario no caer en el engaño de atribuirle solamente al alza de los precios del petróleo. Dicha alza es sólo un elemento de la crisis. Otro elemento de ella radica en que ya a comienzos del decenio

empezaba a surgir el espectro del desabastecimiento de petróleo y de recursos energéticos, debido, en esencia, a que el aumento de las reservas había quedado retrasado frente al ritmo de crecimiento del consumo.

En verdad, la crisis energética es la crisis de un estilo de desarrollo amenazado en una de sus premisas básicas: un abastecimiento abundante, barato y seguro de hidrocarburos.

En efecto de 1950 a 1975 el consumo de energía se triplicó, al mismo tiempo que la participación de los hidrocarburos pasó de algo más de un tercio a casi dos tercios del consumo energético mundial. A su vez, la participación de América Latina en el consumo mundial de energía subió de 2.5% en 1950 a 4% en 1975. Por otra parte, América Latina es la región del Tercer Mundo que presenta niveles relativos más altos de consumo de hidrocarburos debido a los efectos combinados de un rápido ritmo de crecimiento económico y de una participación decreciente del carbón y de las fuentes

<i>Balanza comercial</i>		<i>Pagos netos de utilidades e intereses</i>		<i>Balanza en cuenta corriente<sup>a</sup></i>		<i>Movimiento de capitales<sup>b</sup></i>		<i>Balanza de pagos antes de la compensación</i>	
1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979	1978	1979
- 5 909	- 7 616	- 10 285	- 12 692	- 15 818	- 20 032	22 939	23 559	7 121	3 527
- 4 422	- 3 573	- 3 196	- 3 925	- 7 713	- 7 850	6 559	7 621	- 1 154	- 229
- 302	- 446	- 113	- 170	- 409	- 573	344	322	- 65	- 251
- 13	5	- 202	- 345	- 195	- 320	201	270	6	- 50
- 127	- 550	- 2 791	- 3 100	- 2 736	- 3 500	3 145	3 697	409	197
445	338	- 370	- 420	55	- 107	266	202	321	95
- 4 425	- 2 920	280	110	- 4 428	- 3 350	2 603	3 130	- 1 825	- 220
- 1 487	- 4 043	- 7 089	- 8 767	- 8 105	- 12 182	16 380	15 938	8 275	3 756
2 771	1 440	- 740	- 1 000	2 069	455	162	3 545	2 231	4 000
- 54	- 106	- 7	- 12	- 45	- 100	68	115	23	15
- 2 873	- 4 354	- 4 231	- 5 096	- 7 036	- 9 420	11 674	6 920	4 638	- 2 500
329	450	- 255	- 300	133	- 200	395	800	528	1 000
- 292	- 458	- 96	- 113	- 372	- 553	403	483	31	- 70
- 383	- 464	- 460	- 632	- 825	- 1 026	1 487	2 029	662	1 003
- 234	- 219	- 60	- 63	- 249	- 242	305	202	56	- 40
- 284	- 444	- 24	- 30	- 195	- 364	263	289	68	- 75
- 1	- 34	- 21	- 27	- 28	- 68	58	40	30	- 28
- 99	- 100	- 12	- 13	- 78	- 71	83	101	5	30
- 90	- 49	- 85	- 111	- 170	- 155	180	160	10	5
5	- 30	- 164	- 170	- 143	- 175	88	200	- 55	25
75	166	- 77	- 90	- 1	146	- 98	- 730	- 99	- 584
- 166	- 202	- 70	- 100	- 248	- 314	328	374	80	60
- 220	- 270	- 24	- 35	- 244	- 305	424	455	180	150
330	1 185	- 576	- 740	- 243	450	147	200	- 96	650
- 319	- 478	- 107	- 145	- 375	- 480	364	480	- 11	-
18	- 76	- 80	- 90	- 55	- 160	49	275	- 6	115

no comerciales de energía. Esto revela la vulnerabilidad de la región frente a la crisis del petróleo, vulnerabilidad que en forma dramática se refleja en las balanzas de pagos de algunos países.

La crisis energética ha despertado en el mundo una profunda preocupación y está dando lugar a ingentes esfuerzos para encontrar las soluciones. Estas soluciones suponen tanto un aumento de las inversiones encaminadas a reforzar la exploración y explotación de nuevas fuentes de hidrocarburos (los cuales se irán tornando rentables con la elevación de los precios del petróleo), como la aplicación de políticas conservacionistas y la búsqueda de fuentes alternativas de energía (particularmente de carácter renovable).

Considerando el volumen de las inversiones que están movilizando los países en función de estos objetivos, y la capacidad de innovación tecnológica de que disponen los países avanzados, creemos que la crisis se superará en el largo

plazo. Pero entre tanto habrá de transcurrir un período de incertidumbres y sacrificios sin precedentes en el pasado reciente. Y por las razones ya anotadas, América Latina tendrá que sobrellevar una elevada cuota de esos sacrificios, y tendrá que prepararse para enfrentar ese período de transición.

Para estos fines es preciso tener en cuenta que la región posee un gran potencial hidroeléctrico, del cual se ha utilizado, sin embargo, una parte relativamente pequeña. Ello abre, afortunadamente, promisorias perspectivas en una era en que tanto la generación de energía eléctrica como su transmisión a distancia están experimentando rápidos avances. Otras fuentes renovables de energía, particularmente de origen agrícola, están siendo objeto de creciente interés por parte de algunos países de la región, como en el caso de la energía verde en Brasil. La tecnología abre también nuevas perspectivas en el campo de la utilización del carbón. Con todo, no hay duda que durante un período de 10 a 15 años

los hidrocarburos van a seguir siendo la fuente fundamental de energía para nuestras sociedades. Este es el período de transición a que me refiero.

La búsqueda de nuevas fuentes de hidrocarburos está determinando una sensible elevación de los costos de producción del recurso. Debido a esto, el mundo va a tener que pasar de una inversión en exploración y explotación de hidrocarburos del orden de los 20 000 millones de dólares anuales a una de alrededor de 120 000 millones para fines del decenio de 1980. Dentro de este cuadro se planteará la necesidad de incrementar dramáticamente las inversiones dirigidas a este rubro en el caso de América Latina.

Al mismo tiempo, los pagos efectuados por los países deficitarios por concepto de importaciones de petróleo no han cesado de aumentar, fenómeno que se manifiesta con singular fuerza en el caso de América Latina. Esto significa que durante todo el período de transición las crisis de balanza de pagos tenderán a ser frecuentes en muchos de nuestros países. Lo anterior se ve agravado por el hecho de que otros productos esenciales para el desarrollo de los países de la región, como son los bienes de capital, los fertilizantes y sintéticos, continuarán encareciéndose como consecuencia del aumento de los precios del petróleo.

Hay, sin embargo, otro peligro que no puede ignorarse. Este consiste en que tanto la realización de las inversiones requeridas durante el período de transición como los desembolsos que se deberán efectuar para saldar los déficit en las balanzas de pagos ejercerán severas presiones sobre la disponibilidad de recursos para inversiones sociales en un momento en que la región debería empeñar sus máximos esfuerzos para erradicar las peores expresiones de la marginalidad y la pobreza.

Pero así como hay peligros, hay también oportunidades. En efecto, no hay que olvidar que los esfuerzos de inversión y la búsqueda de alternativas que será necesario emprender durante el período de transición anteriormente mencionado actuarán como un poderoso estímulo para la innovación tecnológica y la exploración de nuevos caminos de desarrollo. En éste, como en otros casos, debemos convertir la crisis en un desafío y descubrir oportunidades en medio de las dificultades.

Para encarar ese período de transición, los países latinoamericanos dependerán estrechamente de la existencia de un diálogo internacional abierto y constructivo, en que los países que registran un mayor consumo de energía, y detectan o captan la mayor parte de los excedentes financieros mundiales, asuman una mayor cuota de sacrificio y responsabilidad. Los problemas de balanza de pagos de los países más débiles deberían convertirse, muy en particular, en una responsabilidad de toda la comunidad internacional. La región no podría enfrentar esa transición sin un decidido esfuerzo financiero externo.

En las circunstancias señaladas, resulta evidente que en muchos de los países de la región las tasas relativamente altas de crecimiento económico requerirán en el futuro inmediato un mayor endeudamiento externo.

En la medida que ese financiamiento se obtenga a tasas de interés y plazos razonables y que él vaya acompañado por un mayor esfuerzo de ahorro interno, por inversiones considerables en la previsión de energía y, sobre todo, por una expansión fuerte y sostenida de las exportaciones, él sin duda facilitaría el drástico proceso de ajuste que especialmente las economías importadoras de petróleo deberán realizar en los próximos años para adecuarse a las nuevas circunstancias del escenario económico mundial.

Si, en cambio, los nuevos créditos son obtenidos en condiciones exageradamente onerosas o ellas son utilizadas simplemente para postergar o evadir las difíciles decisiones que requerirá el proceso de ajuste, se tenderá a acentuar a breve plazo el problema del endeudamiento que, como se sabe, es ya muy grave en muchas economías de América Latina. Baste al respecto recordar que la sola deuda pública externa de la región, que no alcanzaba a los 19 000 millones de dólares hace diez años se había más que quintuplicado ya a fines de 1977; que este crecimiento espectacular ha ido acompañado de un cambio igualmente radical en el origen de los créditos, la mayor parte de los cuales proviene ahora de los bancos internacionales privados; y que en un número significativo de importantes economías de la región el servicio de la deuda externa absorbe en la actualidad más de 40% de los ingresos de divisas provenientes de las exportaciones de bienes y servicios.

## 2. *El problema de la inflación y las políticas de estabilización*

El otro factor restrictivo con que se enfrenta el proceso de crecimiento económico en los países latinoamericanos, de carácter predominantemente interno, radica en la persistencia y la generalización de las presiones inflacionarias, que han pasado a constituir los pagos principales del actual escenario internacional.

En efecto, como ya señalamos, el fenómeno inflacionario se ha difundido tanto en el centro como en la periferia y también asoma, con rasgos propios pero con efectos familiares, en las economías centralmente planificadas.

En el caso de América Latina ¿será posible mantener las actuales tasas de crecimiento económico en medio de una persistente inflación?

Para responder esta interrogante es indispensable tener en cuenta que en un buen número de los países de la región, *la inflación se ha mantenido activa*, por encima de los niveles históricos, e incluso se ha reavivado en algunos casos *a pesar de un control riguroso y prolongado de las remuneraciones y de la compresión de la demanda del sector asalariado vía el aumento del desempleo y la baja de los ingresos reales.*

De este modo, cesó de operar o disminuyó radicalmente el peso de un resorte que había sido central en la discusión de los años 50, a saber, la presión proveniente de los salarios, al mismo tiempo que se cumplió estrictamente con el precepto ortodoxo de restringir la demanda global, a costa primordialmente de los trabajadores. Esta experiencia, a regueros al pasar, parece tener particular relevancia para las conductas y discusiones que recientemente se han articu-



lado alrededor de este asunto en los propios países industrializados. Lo anterior ratifica lo señalado acerca de la creciente complejidad del fenómeno inflacionario y obliga a tomar en cuenta las nuevas circunstancias que han comenzado a incidir sobre el mismo.

¿De qué manera se proyectan estas nuevas circunstancias en el conflictivo y crucial plano de las políticas de estabilización?

Desde una perspectiva que resulta familiar para la CEPAL, estas políticas deberían encarar por lo menos tres requisitos, que sólo es posible satisfacer por medio de una política estatal explícita, coherente y sostenida, cuya misión consista, precisamente, en contrarrestar y disciplinar los impulsos

espontáneos del mercado hacia la profundización de las consecuencias depresivas, y a la desigual distribución de los sacrificios involucrados por la política anti-inflacionaria, así como en evitar la acentuación de los desequilibrios básicos que alimentan el fenómeno que se procura corregir.

#### *La desinflación regulada*

El *primer requisito* tiene que ver con la necesidad de regular —y en cierto sentido, compensar selectivamente— los efectos depresivos de la interrupción del *crescendo* inflacionario.

Como han revelado diversos análisis sobre la materia, todo ensayo encaminado a reprimir el crecimiento desbordante de la demanda global, corre un doble peligro, en alguna medida

#### CUADRO 4

##### *América Latina: variaciones anuales de los precios al consumidor*

	1970- 1973 <sup>a</sup>	1974 <sup>b</sup>	1975 <sup>b</sup>	1976 <sup>b</sup>	1977 <sup>b</sup>	1978 <sup>b</sup>	1979
<i>Países de inflación alta</i>	24.4	45.6	72.0	77.6	49.8	47.6	59.7
Argentina	40.5	39.9	334.8	347.1	160.4	169.8	157.5 <sup>c</sup>
Brasil	17.8	33.8	31.2	44.8	43.1	38.1	64.8 <sup>c</sup>
Colombia	13.1	26.9	17.9	25.9	29.3	18.8	29.2 <sup>c</sup>
Chile	189.1	375.9	340.7	174.3	63.5	30.3	37.9 <sup>c</sup>
México	6.8	20.6	11.3	27.2	20.7	16.2	18.2 <sup>d</sup>
Perú	7.1	19.2	24.0	44.7	32.4	73.7	65.4 <sup>d</sup>
Uruguay	50.0	107.2	66.8	40.0	57.3	46.0	80.0 <sup>c</sup>
<i>Países de inflación moderada</i>	6.1	19.9	10.6	7.6	8.3	10.5	14.3
Barbados	10.7	36.6	12.5	4.0	9.9	11.3	13.8 <sup>e</sup>
Bolivia	10.8	39.0	6.0	5.5	10.5	13.5	17.9 <sup>f</sup>
Costa Rica	6.8	30.6	20.5	4.4	5.2	8.2	8.5 <sup>g</sup>
Ecuador	8.6	21.2	13.2	13.1	9.7	11.7	9.4 <sup>d</sup>
El Salvador	2.8	21.0	15.0	5.3	14.9	14.6	6.5 <sup>e</sup>
Guatemala	3.9	27.4	0.8	17.4	7.4	9.1	10.4 <sup>e</sup>
Guyana	4.2	11.6	5.5	9.2	9.0	20.0	18.1 <sup>g</sup>
Haití	8.9	19.5	19.9	-0.1	-1.4	5.5	18.8 <sup>f</sup>
Honduras	3.7	13.0	7.8	5.6	7.7	6.6	8.7 <sup>g</sup>
Jamaica	10.4	20.6	15.7	8.1	14.1	49.3	25.1 <sup>h</sup>
Panamá	4.3	16.6	1.8	3.3	9.2	5.0	8.6 <sup>h</sup>
Paraguay	6.4	22.0	8.7	3.4	9.4	16.9	29.9 <sup>d</sup>
República Dominicana	7.7	10.5	16.5	7.0	8.5	1.8	10.8 <sup>e</sup>
Trinidad y Tabago	7.4	18.6	13.4	12.0	11.4	8.8	12.0 <sup>h</sup>
Venezuela	3.2	11.6	8.0	6.9	8.1	7.0	17.4 <sup>d</sup>
<i>América Latina</i>	21.0	40.7	60.3	64.3	41.9	40.5	51.1

a. Variaciones entre promedios anuales.

b. Variaciones diciembre a diciembre.

c. Variaciones noviembre a noviembre.

d. Variaciones octubre a octubre.

e. Variaciones agosto a agosto.

f. Variaciones septiembre a septiembre.

g. Variaciones julio a julio.

h. Variaciones junio a junio.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *International Financial Statistics* y datos oficiales de los países.

inevitable. De una parte, esforzarse por disminuir la presión excesiva sobre los recursos allí donde ésta no existe, *v.g.*, en actividades con reservas de oferta. De la otra, y quizás lo más importante, desatar una contracción general que se deslice más allá de lo indispensable para frenar el proceso y que, además, podría difundirse acumulativamente.

Para encarar esta posibilidad —particularmente notoria en los tratamientos llamados “de shock”— fue que la prestigiada revista inglesa *The Economist* acuñó hace tiempo el término de “desinflación”, entendiéndolo como una compresión paulatina y controlada, aunque no por eso floja o irresoluta, de las presiones galopantes.

No se nos escapa el delicado problema de la viabilidad política de esta alternativa, pero eso no desmerece los fundamentos de adoptar resguardos frente a los peligros de una táctica restrictiva desproporcionada o desaprensiva.

A vía de ilustración del camino preferido puede tenerse a la vista el comportamiento tradicional y nítidamente cíclico de la actividad constructora, en su sentido amplio, de indiscutida gravitación en los altibajos inflacionarios. Así como ella habitualmente ha encabezado las crecientes del proceso, así también ha sido la más afectada en las menguantes. Pero no hay razón valedera para que esta actividad no obre como paracaídas en las segundas y para que no trate de mantenerse dentro de límites moderados en las primeras —si el Estado y la política general se lo proponen.

#### *Los resguardos sociales*

El *segundo requisito* y obligación se relaciona con la incidencia social de la inflación.

Aquí se discierne una situación ostensiblemente paradójal en los criterios y prácticas de las políticas convencionales. Si bien todos concuerdan en que la aceleración inflacionaria involucra un deterioro de los salarios reales, pocos niegan que la interrupción del proceso habitualmente implica deprimirlos aún más, o sea, que la contención de la demanda global se logra en parte a expensas de ellos —aunque a cierto plazo, difícil de definir o asegurar— se abra paso alguna recuperación.

Sería casi irresponsable negar la complejidad del problema y los serios dilemas que plantea, tanto más cuanto carece de todo asidero la “ilusión populista” de que en los desbordes del fenómeno sería posible y necesario que las remuneraciones siguieran la escapada de los precios o, incluso, pudieran recuperar las pérdidas incurridas con anterioridad a expensas de otros receptores de ingresos, que se encuentran mejor colocados para seguir o anticipar los giros de la espiral inflacionaria. Traspuestos ciertos ritmos, tal aspiración —ciertamente comprensible— no sólo resulta inalcanzable sino que significaría el tránsito seguro a una hiperinflación. Sobran testimonios al respecto y acerca de sus graves repercusiones sociopolíticas.

Sin embargo, aquellos angustiosos dilemas no son excusas para la pasividad o un fatalismo despiadado. Y respecto a esto también las experiencias vividas en la región permiten vislumbrar algunas opciones a menudo desconsideradas.

*Parece meridiano, por de pronto, que en tales coyunturas es fundamental la máxima protección del nivel de empleo —por definición el sacrificio crucial que puede imponerse a la población trabajadora. Y a la vez, que la contención del crecimiento nominal de las remuneraciones sea acompañado de un control drástico y generalizado de los precios durante la fase crítica de la operación. Todo esto, claro está, dentro de una manipulación concertada de los otros mecanismos de propagación del fenómeno. De otro modo, esas orientaciones no tienen viabilidad alguna.*

*Las políticas ortodoxas, en general, con los grados y combinaciones de cada caso, no han colocado esas preocupaciones u objetivos en el centro de su concepción y práctica.*

De esta manera, la intensificación de la baja de los salarios reales y el incremento del desempleo (medios distintos pero congruentes con el objetivo de comprimir la demanda global) se han sumado a la continuación —aunque sea morigerada— del alza de los precios.

A veces ha influido en este curso de acción la inclinación a asociar el objetivo central —el control de la inflación— con otro subsidiario: la rectificación del sistema de precios, a fin de subsanar las deformaciones acarreadas por el proceso. Se trata, en breve, de la llamada “*inflación correctiva*”, propósito sin duda loable dentro de cualquier estrategia, pero que ha suscitado críticas solventes desde el prisma de la táctica o la oportunidad apropiada para llevarlo a cabo, dada su contradicción manifiesta con aquel objetivo central en la fase decisiva de la operación.

Las políticas de apertura externa aplicadas en los últimos años, a veces simultáneamente con proyectos anti-inflacionarios, tienen una estrecha relación con este asunto. Aunque se ha sostenido, por ejemplo, que la liberalización de las importaciones contribuye a la moderación de los precios internos debido a la competencia que establecen y por su influencia sobre la oferta, pueden darse resultados opuestos a causa de la llamada “*internacionalización de los precios*” y del incremento de exportaciones de bienes de consumo, que tienden a elevar sus cotizaciones internas. También pueden resultar ambivalentes los efectos sobre la producción nacional de las oportunidades de exportación, de un lado, y de la liberalización de importaciones, del otro. Como es evidente, el balance depende en alto grado de las políticas y estructuras particulares de los países.

#### *Las exigencias generales*

El *tercer requisito* se vincula con algunos planteamientos centrales en el enfoque estructuralista, afines y complementarios de las observaciones anteriores. Nos referimos aquí sólo a dos de ellos, los más pertinentes para esta discusión.

El primero incide sobre la necesidad ineludible y decisiva de definir una *política de ingresos*, esto es, ciertas pautas rectoras y flexibles sobre la distribución y el carácter consiguiente del producto social. No es exagerado sostener que esta preocupación ha llegado a adquirir una prioridad dominante en el debate contemporáneo sobre la inflación y, en general, sobre el desarrollo. Así, por caminos sinuosos y bajo

el peso de complejos factores tanto en el plano interno como internacional, ha aflorado de nuevo en la superficie lo que fue una inquietud principal en la economía de los clásicos, y que se esfumó en las corrientes posteriores. El tema se ha actualizado dramáticamente porque responde a reclamos profundos y urgentes de las sociedades de hoy y de ésta que se ha denominado "era de la inflación".

La pugna distributiva que se privilegia como uno de sus principales motores ciertamente no va a desaparecer con una política de ingresos —y esto vale para cualquier tipo de las sociedades existentes—, pero sería muy errado subestimar su importancia para la explicitación racional y cuantitativa de la magnitud y composición del "fondo social" disponible; de la forma en que se reparte y de las razones que justifican o no la existencia de retribuciones diferenciales; de los cambios que es viable o necesario hacer en esa estructura; de lo que éstos significan y requieren del aparato productivo y de cómo afectan la expansión del sistema y sus relaciones con el exterior.

Y aunque todo esto parece tener poco que ver con las erupciones inflacionarias, es muy difícil negar hoy día que resulta fundamental para el diseño, aplicación y sobre todo para las proyecciones de las políticas sobre la materia.

El segundo aspecto básico se relaciona con la singular importancia que reviste la *planificación económico-social* como medio insustituible para afrontar esos y otros problemas.

Recordemos que el meollo de la perspectiva de la CEPAL en esta materia estriba en su énfasis sobre los *desequilibrios básicos* que originan y promueven la proclividad inflacionaria. De allí se desprende que la acción sobre sus mecanismos y reflejos inmediatos —por necesaria y eficaz que sea— sólo podría consolidarse y fructificar si se remueven o morigeran sustancialmente esos desajustes estructurales, cuya naturaleza y relaciones, como se anotó antes, pueden variar en el tiempo.

Tal propósito, evidentemente, sólo puede materializarse por medio de la planificación, entendida como una práctica continua, a la vez indicativa y normativa, que enlaza pasado y presente y se proyecta sistemáticamente hacia el futuro.

Hay testimonios actuales transparentes y hasta dramáticos sobre esta cuestión que ahorran cualquier disquisición alrededor de las controversias tradicionales sobre las responsabilidades del Estado y la necesidad de su intervención, el papel del mercado y las relaciones entre los distintos mecanismos para la asignación social de los recursos.

La crisis energética —y, desde un ángulo más general, la del ambiente—, cuyas derivaciones inflacionarias se han constituido en uno de los ejes del problema, han sobrepasado los términos de esa discusión y han impuesto el ejercicio de la planificación como una condición *sine qua non* de las políticas nacionales.

Naturalmente, el cumplimiento de estos requisitos dependerá en gran medida de los contextos políticos y las realidades particulares de cada país.

Por último, no está de más dejar en claro que si puede considerarse un anacronismo el suponer que las "fuerzas del mercado" representan una opción respecto al imperativo de la planificación, ello de ningún modo significa descartar su papel y su influencia. Quienes han creído esto último han tenido que pagar las consecuencias. Sobran los testimonios al respecto.

## OBJETIVOS DE LA POLÍTICA LATINOAMERICANA

### 1. *Reforzar la capacidad de diálogo mundial*

Las tendencias restrictivas y los estímulos inflacionarios provenientes de la economía mundial se cuentan, como he dicho, entre los principales escollos para que América Latina pueda seguir creciendo al ritmo registrado en 1979. Por eso, la región debe apoyar el diálogo internacional, como única posibilidad frente al conflicto y al caos. Es un hecho que el desarrollo de los países latinoamericanos ha tenido lugar dentro del marco de una creciente integración en la economía internacional. En efecto, si bien los factores externos siempre tuvieron una importancia decisiva en la evolución de la región, es nueva la profundidad y las modalidades que hoy presenta su relacionamiento externo. Para no ser mal interpretados debemos adelantarnos a declarar que este fenómeno presenta a la vez aspectos positivos y negativos.

Nuestra inserción internacional es positiva en la medida que nos permite incorporar la tecnología, proyectar hacia el exterior actividades que requieren mercados más amplios y, en último término, abrir paso a nuevas formas de división internacional del trabajo en que nuestros países ocupen el lugar para el cual ya están capacitados.

Pero también hay riesgos en nuestras nuevas formas de inserción externa. Estos riesgos se manifiestan en los condicionamientos que tal vinculación impone a nuestro desarrollo, en el cambiante efecto del ciclo externo sobre la evolución de nuestras economías y en las políticas restrictivas y proteccionistas empleadas por los países industrializados como una manera de defenderse frente a las tendencias recesivas e inflacionarias que han caracterizado a la economía mundial durante el último período.

La existencia de una economía mundial abierta y el establecimiento de una división internacional del trabajo más acorde con las capacidades de cada país, grande o pequeño, ha pasado a convertirse en un requisito cada vez más importante para el desarrollo de los países latinoamericanos. Dependemos cada vez más del funcionamiento de una economía mundial basada en una auténtica interdependencia.

En estas circunstancias, el diálogo mundial es el único camino posible para evitar tanto el aislacionismo de los poderosos como el aislamiento de los débiles. Por eso América Latina debe apoyar ese diálogo.

El diálogo encaminado a reestructurar las relaciones norte-sur se ha venido desarrollando a través de las dos últimas reuniones extraordinarias de la Asamblea General de las Naciones Unidas, la UNCTAD y la Conferencia de París sin haber arribado, por desgracia, a resultados muy concretos. Por eso es promisor recordar que recientemente el

CUADRO 5

*América Latina: precios de las importaciones y exportaciones de bienes  
(Tasas de crecimiento)*

	Importaciones						Exportaciones					
	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1974	1975	1976	1977	1978	1979
<i>Países de inflación alta</i>	42.7	9.5	4.1	5.8	5.4	18.3	31.1	- 5.4	11.1	9.5	- 1.9	14.0
Argentina	46.9	14.1	4.7	12.0	2.6	20.0	28.2	- 8.5	- 7.3	- 2.7	7.7	13.0
Brasil	52.9	9.0	4.0	2.8	7.0	20.0	30.0	0.3	15.4	11.6	- 7.0	10.0
Colombia	32.4	4.1	4.9	10.1	9.0	14.0	19.9	- 5.8	46.6	62.6	- 15.0	-
Chile	32.5	20.2	2.0	10.9	8.0	21.0	40.0	- 27.3	9.5	- 0.5	2.5	28.9
México	30.1	9.1	4.0	3.0	4.7	15.0	42.3	3.3	13.0	10.0	0.6	15.0
Perú	24.1	12.0	2.0	6.5	8.0	18.0	46.7	- 4.9	- 1.6	- 1.7	- 3.9	37.0
Uruguay	85.3	7.5	5.9	10.0	3.0	21.9	- 2.2	- 13.6	1.2	9.2	- 0.3	26.0
<i>Países de inflación moderada</i>	39.5	11.9	7.0	8.7	7.4	11.7	116.1	2.5	4.3	14.6	- 5.1	22.8
Barbados	32.7	11.9	3.0	7.0	6.0	12.9	77.1	39.0	- 40.0	- 0.1	5.0	6.0
Bolivia	24.3	13.0	4.1	11.0	10.0	15.1	98.4	- 10.2	7.0	17.6	10.0	22.0
Costa Rica	35.9	13.3	6.0	12.1	6.0	19.0	15.0	14.0	17.0	34.9	- 6.5	7.0
Ecuador	29.7	14.9	6.0	10.0	5.0	15.0	28.3	- 8.6	14.6	21.0	- 5.8	29.0
El Salvador	42.1	10.5	- 3.0	12.0	5.6	17.0	24.3	2.8	37.6	54.5	- 21.5	7.0
Guatemala	42.7	12.9	7.3	9.3	7.1	18.0	20.7	11.1	16.0	34.9	- 3.5	6.0
Guyana	40.0	21.5	2.0	6.0	5.0	14.3	87.3	24.7	- 13.8	10.0	11.2	10.0
Haití	30.0	12.0	7.0	8.0	7.0	8.2	35.8	19.1	38.9	64.1	3.1	5.0
Honduras	28.1	13.0	8.1	10.9	4.9	16.9	31.1	7.3	17.1	25.0	- 2.1	7.0
Jamaica	39.2	13.0	2.9	6.0	7.0	10.0	80.5	33.7	- 10.1	6.0	-	5.0
Nicaragua	31.8	15.0	3.4	6.3	10.0	11.1	26.1	- 7.1	26.1	41.6	- 4.9	8.0
Panamá	52.8	15.0	6.1	5.0	6.0	17.9	58.8	12.5	- 16.6	3.0	- 4.1	18.0
Paraguay	47.5	12.5	- 4.4	6.8	2.9	18.0	30.1	0.2	- 0.3	34.8	- 8.9	10.0
República Dominicana	27.9	13.0	5.0	6.0	8.0	16.1	44.8	58.5	- 29.6	10.2	- 9.0	5.0
Trinidad y Tabago	121.7	11.4	5.0	7.0	6.0	12.0	198.5	9.5	6.0	6.0	-	16.0
Venezuela	24.2	16.0	9.0	10.2	10.0	8.0	166.7	6.8	6.0	11.4	-	35.0
<i>América Latina</i>	<i>41.7</i>	<i>10.1</i>	<i>5.1</i>	<i>7.0</i>	<i>6.3</i>	<i>15.8</i>	<i>61.9</i>	<i>- 3.8</i>	<i>7.5</i>	<i>9.4</i>	<i>4.4</i>	<i>17.0</i>

Fuente: CEPAL, sobre la base de cifras oficiales.

*Committee of the Whole* de la Asamblea General acordó iniciar una nueva rueda de negociaciones globales. Estas negociaciones se desarrollarán dentro del marco de las Naciones Unidas, con plena participación de todos los estados, y a partir de un enfoque integrado que incluirá el tema de las materias primas, la energía, y el comercio, el sistema monetario, el financiamiento internacional y el desarrollo. El propio organismo anteriormente mencionado actuará como comité preparatorio para esas negociaciones y someterá un informe final a la sección especial de la Asamblea General que tendrá lugar en 1980.

Los países latinoamericanos deben reconocer la promesa y la importancia política que encierra esta nueva rueda de negociaciones globales. Deben prepararse también para participar eficazmente en ellas mediante una intensa labor de identificación de sus prioridades actuales en el escenario internacional y una estrecha coordinación de sus posiciones. Nuestra capacidad negociadora dependerá de que logremos evitar tanto la ilusión de una homogeneidad que no existe como la tentación de seguir cursos negociadores separados. Debemos aprender a reconocer objetivamente nuestras diferencias pero también los intereses que nos unen. Por encima de todo, no debemos olvidar que nuestra gravitación en el escenario internacional dependerá de que seamos capaces de articular una acción conjunta.

## 2. Reforzar la cooperación regional

De allí también la necesidad de reforzar la cooperación regional en todos los planos. En los últimos años nos hemos dejado ganar por cierto pesimismo en este campo. Tenemos la impresión de que la integración regional se encuentra en crisis. Nos hemos olvidado que la integración tiene muchos nombres. Estos no solamente son los de la ALALC, el Pacto Andino, el Mercado Común Centroamericano o la Comunidad Económica del Caribe, sino también las múltiples expresiones de cooperación económica entre dos o más países de la región en el campo del comercio, el financiamiento, la infraestructura o los sectores productivos. Son muchos los caminos que conducen a una mayor complementación entre los países latinoamericanos, y el estancamiento que pueda registrarse en uno de ellos no nos debe hacer perder de vista los progresos alcanzados en otros. De hecho, y a través de esas distintas vías, la complementación entre las diversas economías de la región es hoy mucho más estrecha que hace veinte años, cuando los primeros esquemas de integración iniciaron sus primeros pasos.

En efecto, de 1960 a 1977 la proporción de las exportaciones totales de los países de la región que destinó al mercado regional pasó de 8 a 17 por ciento. Este desarrollo atenuó el efecto de una difícil coyuntura in-

ternacional sobre las economías latinoamericanas y proporcionó una "escuela" en que muchos países de la región aprendieron a llegar con productos industriales a los mercados internacionales, toda vez que esos productos representaran 43% de sus exportaciones hacia la región, en comparación con menos de 20% en sus exportaciones totales.

Por lo demás, la desalentadora impresión a que me refería hace un momento está un tanto anticuada. Soplan nuevos vientos. Las transformaciones por que está atravesando América Central habrán de fortalecer, sin duda alguna, su proceso integracionista. Los países miembros del Acuerdo de Cartagena no sólo han continuado profundizando su proceso de integración económica sino que han llevado su solidaridad a otros frentes, y le han dado nuevas expresiones institucionales, como el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores y el Parlamento Andino. En el seno de la ALALC, en vísperas de expirar el protocolo de Caracas que prorrogó los plazos fijados para el cumplimiento de sus metas, las partes contratantes han resuelto dar pasos firmes y concretos para reestructurar, dinamizar y flexibilizar la asociación, con miras a formular un conjunto de proposiciones que en 1980 serán sometidas a la Reunión del Consejo de Ministros.

Junto a las auspiciosas perspectivas o los avances concretos alcanzados por los esquemas formales de integración durante el último año hay que destacar las promesas y contribuciones que se registran en lo que se podría denominar las nuevas fronteras de la integración latinoamericana: la cooperación económica en los más diversos frentes a nivel de toda la región o de determinadas agrupaciones de países.

Cabe mencionar aquí, en primer lugar, las perspectivas de la cooperación en el campo energético. En satisfactorio observar el importante papel que los países de la región han confiado a la OLADE en esta materia, así como también la disposición de Venezuela, cuyo Ministro de Hidrocarburos es actualmente Presidente de la OPEP, para representar los intereses latinoamericanos ante dicha Organización. No es aventurado pensar que América Latina, que ha dado pruebas de su capacidad de cooperación en tantos planos, será capaz de encontrar fórmulas de complementación que fortalezcan su seguridad en el abastecimiento de productos energéticos; promueva una mayor integración de sus mercados; intensifique su cooperación tecnológica; promueva un esfuerzo conjunto en el campo de las inversiones llamadas a desempeñar un papel tan importante en la solución del problema energético, y ponga esas inversiones al servicio de la expansión y diversificación del desarrollo de nuestros países.

Las perspectivas de la cooperación regional en el campo energético se extienden a la amplia gama de recursos naturales de que está dotada la región. Existen ya notables experiencias de esfuerzos conjuntos para el desarrollo de los recursos forestales de Honduras, de la bauxita en Jamaica, del hierro y el gas natural en Bolivia y de otros recursos fundamentales para ciertos países de la región. Las economías latinoamericanas pueden incrementar considerablemente su participación en el proceso de transformación de sus recursos naturales, un campo en el cual la cooperación económica regional puede desempeñar un papel decisivo. Por otra parte, es un hecho que a lo largo de los últimos 30 ó 40 años el proceso de industrialización de nuestros países se fue

alejando gradualmente de su base de recursos naturales. Es necesario corregir este proceso, no sólo a fin de intensificar el procesamiento de nuestras materias primas dentro de la región, sino también con el objeto de completar la estructura industrial de nuestros países, aumentar el valor agregado de sus exportaciones e incrementar la autonomía de su proceso de desarrollo. Muchas veces, la magnitud y complejidad de estos desafíos harán necesaria la cooperación regional.

Otra de las fronteras en que debe penetrar decididamente el proceso de cooperación económica regional radica en el potencial de producción de bienes de capital de los países del área. Este potencial se pone de manifiesto al recordar que la producción de la industria metalmeccánica, que tiene una significación decisiva en la fabricación de maquinarias y equipos, se decuplicó de 1950 a 1978, y que la producción de acero aumentó 15 veces durante el mismo período. Por otra parte, debe tenerse presente la importancia que ha alcanzado en los últimos años el mercado regional para bienes de capital. América Latina dispone en la actualidad de una base industrial relativamente amplia y diversificada, que le proporciona las condiciones necesarias para intensificar decididamente la producción de bienes de capital, y abastecer de manera creciente su propio mercado.

La cooperación financiera entre los países latinoamericanos representa otra de sus nuevas fronteras. Desde su establecimiento, en 1965, el sistema de pagos y créditos recíprocos de la ALALC canalizó operaciones cercanas a 15 000 millones de dólares, manteniendo un conjunto de créditos anuales superiores a 1 200 millones. En cierto modo más impresionante es el potencial de cooperación que posee la banca de desarrollo latinoamericana, cuya labor en los distintos países presenta muchos aspectos comunes, y que en conjunto moviliza activos que sobrepasan los 90 000 millones de dólares, representando tal vez la principal fuente de recursos para financiar inversiones conjuntas, a fin de hacer posible la ejecución de los grandes proyectos que el desarrollo de los países requiere.

Dentro de este contexto, reviste especial importancia la necesidad de reforzar la acción del BID, que próximamente va a cumplir 20 años de labor, habiendo destinado durante este período 16 000 millones de dólares para financiar proyectos de desarrollo económico y social que implicaron una inversión total de 65 000 millones, lo cual lo ha convertido en la principal fuente de financiamiento internacional para el desarrollo en el caso de la mayor parte de los países latinoamericanos.

Del análisis de estas perspectivas se desprende como obvia conclusión la necesidad de reforzar el mecanismo de cooperación regional por excelencia con que cuenta América Latina, esto es, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA). En efecto, el hecho de que este organismo haya sido concebido en forma flexible como un mecanismo de promoción de iniciativas y proyectos de complementación económica entre dos o más países latinoamericanos y como un foro de coordinación de las posiciones de los países de la región frente a las negociaciones económicas internacionales determina que su labor sea particularmente eficaz y representativa de los intereses tanto internos como externos de los países de la región. □